

1946 - 2016

EXP-UNC: 0008285/2017

VISTO:

la nota elevada por la Mgter. **María Isabel Juri** solicitando licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, que desempeña en esta Facultad, desde el 01 de Abril de 2017 hasta el 30 de Abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido designada en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, en la Facultad de Lenguas;

que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Mgter. Juri se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Pedagogía", con vencimiento en su designación el 07 de Septiembre de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Capítulo VII, art. 49º, apartado II, inc. "a" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior;

que en sesión de fecha 03 de Abril de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la Mgter. **MARÍA ISABEL JURI**; Legajo nº 26363, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la cátedra "Pedagogía", desde el 01 de Abril de 2017 hasta el 30 de Abril de 2019.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **085**
 NG

Dr. Juan Pablo ABRATTE
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

p/
 Dra. Silvia S. Morón
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades

[Signature]
 Dr. DIEGO TATIÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES